

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

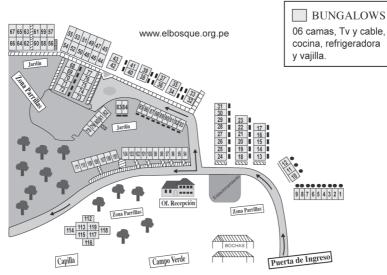
LISTADO DE INFORMACIÓN PARA EL ASOCIADO

CÓDIGO: LIS-BGW-02

REVISIÓN:07

FECHA: 06 DE MARZO 2012

PAG. 1 DE 2



TARIFAS BUNGALOW CHOSICA

• De Domingo a Jueves: No válido en feriados y vacaciones escolares

01 noche: S/. 75.00

A partir de 02 noches: S/. 55.00 cada noche

• Fin de Semana de Viernes a Domingo:

01 noche: S/. 125.00

A partir de 02 noches: S/. 105.00 cada noche

INGRESO A BUNGALOWS: Lunes a Sábado: 15:00 horas

Domingos - Feriados: 18:00 horas

SALIDA A BUNGALOWS: Lunes a Sábado: 13:00 horas

Domingos - Feriados: 16:00 horas

Invitado para pernoctar: Niños : 06 a 11 años S/. 10.00 por noche

Adultos : 12 años a más S/. 15.00 por noche

Alquiler de: Microondas, cunas y sillas para bebés: S/. 10.00 por noche

Noches adicionales: S/. 5.00

Sr Asociado, también podrá realizar su reserva VÍa página web

Consultas:

Yesenia Vicente Olivos

Encargada de Consultas y Reservación de Bungalows

Telfs.: 207-0670 anexo 106 Fax: 207-0699 yvicente@elbosque.org.pe



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

LISTADO DE INFORMACIÓN PARA EL ASOCIADO

CÓDIGO: LIS-BGW-02

REVISIÓN:07

FECHA: 06 DE MARZO 2012

PAG. 2 DE 2

 Sólo el asociado titular o vitalicio y su cónyuge pueden efectuar reservaciones, para lo cuál deben estar al día en el pago de sus cuotas.

- Todo asociado está obligado a registrarse en la recepción de bungalows, presentando su carnet, así como el de sus familiares, registrando a sus invitados además de presentar el comprobante de pago correspondiente.
- Los invitados deberán ser declarados en la Puerta de control, abonando la tarifa por pernoctar correspondiente a s/.15.00 por noche por cada uno de ellos. Los asociados deberán permanecer con sus invitados durante el tiempo que dure su estadía.
- Los bungalows tiene capacidad para 06 personas no debiendo alojarse un número mayor.
- Esta prohibida la instalación de carpas y sleeping fuera o dentro del bungalow, por la seguridad de todos los asociados.
- Los hijos de asociados menores de edad no pueden alojarse solos debiendo estar siempre acompañados del asociado titular o su cónyuge.
- Está prohibido hacer ruidos molestos que perturben la tranquilidad y el descanso de los otros asociados. El volumen de los equipos de sonido y otros deberán ser moderados. Recuerde que es un lugar de descanso para todos los asociados alojados.
- La ficha de conformidad es un documento que todo asociado alojado debe firmar y que permite garantizar la entrega de todos los bienes y servicios con que cuenta el bungalow.
- El asociado se hará responsable por cualquier daño, rotura o deterioro que afecte la propiedad de la Asociación Country Club El Bosque.
- Está prohibido usar parrillas cerca de las inmediaciones de los bungalows, para este fin existen las zonas de parrillas.
- Las parrillas no podrán ser separadas anticipadamente, no permitiéndose el dejar objetos ni
 efectos personales para lograrlo puesto que deben ser usadas conforme al orden de llegada
 ya que de esta manera mayor número de asociados tendrán acceso a su uso.
- El asociado deberá verificar que las puertas y ventanas estén aseguradas al salir del bungalow.
- La Asociación Country Club El Bosque no se responsabiliza por la pérdida de objetos o dinero en los bungalows.
- Están prohibidas las transferencias de reservaciones a otros asociados o terceras personas consideradas como invitados, debido a que se perjudica a los asociados que se encuentran en lista de espera, especialmente en época de sorteo y fines de semana largos.
- Toda anulación o postergación de una reserva se deberá realizar con 24 horas de anticipación como mínimo y en forma personal acercándose a la oficina de Reservas en San Borja, donde entregará el comprobante de pago original a la Encargada de Consulta y Reservación de Bungalows, quien realizará la respectiva operación.
- Todos los asociados deberán dejar su auto en el estacionamiento con la alarma desactivada para mantener la tranquilidad de los demás asociados.
- El asociado deberá utilizar el estacionamiento que corresponda a su número de bungalow
 y utilizar el sticker correspondiente el cuál deberá devolver al finalizar su estadía. En caso
 de tener más de una movilidad o de recibir en su bungalow a invitados con automóvil, podrá
 hacer uso de los estacionamientos rotulados como "Libre".
- A los asociados que no cumplan con estas disposiciones, se les hará el parte respectivo el mismo que se elevará a la Junta Calificadora y de Disciplina para la aplicación de la sanción correspondiente.

EL BUNGALOW ES SUYO, CUIDELO

LA GERENCIA

Nota importante: Ante la eventualidad de una emergencia sírvase llamar a:

Control y Seguridad de sede : Teléfono : 3601314 989-160360 Bungalows: 989-160387